

LA MODERACION SALARIAL COMO CONDICION BASICA DE UNA POLITICA  
ANTIINFLACIONISTA

Desde la firma de los Acuerdos de la Moncloa, la política económica española montó unos mecanismos específicos para luchar contra la inflación. Esos mecanismos fueron cuatro fundamentales:

- 1º. Una moderación en el crecimiento de los salarios pactados en torno a las tasas de inflación previstas no históricas.
- 2º. Una política monetaria que disciplinase el crecimiento de la cantidad de dinero y asegurase la consecución de tasas menores de crecimiento en el gasto nominal y en los precios.
- 3º. Una política presupuestaria que redujera el déficit público de carácter estructural (aquel que se registra en una economía cuando ésta se desarrolla a su tasa de crecimiento potencial o superior: en España el déficit público en que se incurre si el PIB crece por encima del 4-4.5 %).
- 4º. Políticas de reforma estructural tendentes a generalizar la competencia y evitar el monopolio.

La moderación en el crecimiento de los salarios constituyó, pues, desde 1975 y constituye hoy una parte esencial de la política antiinflacionista en España. Como también lo es la política de recuperación de las inversiones y el empleo. Ese doble papel desempeñado por la moderación en el crecimiento de los costes reales del trabajo al servicio de objetivos tan importantes es el que proclama la importancia de su comportamiento para la política económica española.

Son fáciles de comprender los motivos por los que la moderación en los salarios desempeña una función esencial tanto al servicio de la estabilidad económica como al servicio de la recuperación y desarrollo de las inversiones. Los salarios son un elemento básico de los costes de producción (más del 60 % en la industria y los servicios) siendo, por tanto, evidente que un crecimiento inmoderado de los salarios, situado más allá de los aumentos de la productividad, se convertirá, por sí mismo, en un factor de presión al alza de los costes que se traducirá en precios e inflación mayores. Defender que el aumento de los sala-

rios no tiene nada que ver con la inflación española equivale a negar los comportamientos de estas dos variables a lo largo de los catorce últimos años. El gráfico 1 muestra con claridad la íntima asociación entre los movimientos del IPC y los costes salariales. Constituiría en verdad una contradicción inexplicable que, siendo los salarios en la industria y los servicios algo más del 60 % del total de sus costes, un aumento en su cuantía no se tradujese en forma de precios mayores. La realidad económica prueba que así ha ocurrido y el gráfico 1 permite comprobarlo con toda claridad.

Por otro lado, los salarios y su crecimiento constituyen un factor condicionante de la realización de excedentes empresariales. Los excedentes empresariales sufrieron, durante la etapa aguda de la crisis económica española (1975-85), una caída importante. Tan importante como lamentable, porque esa caída en los excedentes empresariales llevó aparejada una caída en las inversiones y de ella se derivó una destrucción rápida de empleos con el consiguiente aumento de paro que dominó la escena española entre 1975 y 1985.

Estas dos aportaciones decisivas de la moderación salarial -ayudar a reducir la inflación y favorecer el crecimiento de la inversión y el empleo- hacen de ella un elemento indispensable de cara a la definición de una política antiinflacionista en España que no dañe a la recuperación de nuestra economía.

Cuando se considera el comportamiento de los costes salariales y la inflación en nuestro país, las cifras son aleccionadoras. El gráfico 1 las recoge y muestra desde el techo del año 1977 se inicia -merced a los Acuerdos de la Moncloa- una desescalada en el incremento anual de los costes salariales, comportamiento que llega prácticamente hasta el comiencio de la recuperación de la economía de mediados de 1985. Como puede apreciarse a través del gráfico, la desaceleración de los incrementos en los costes de trabajo han estado presentes en la etapa 1977-1986. A consecuencia de esta desescalada del coste de trabajo, la inflación ha conseguido un comportamiento favorable.

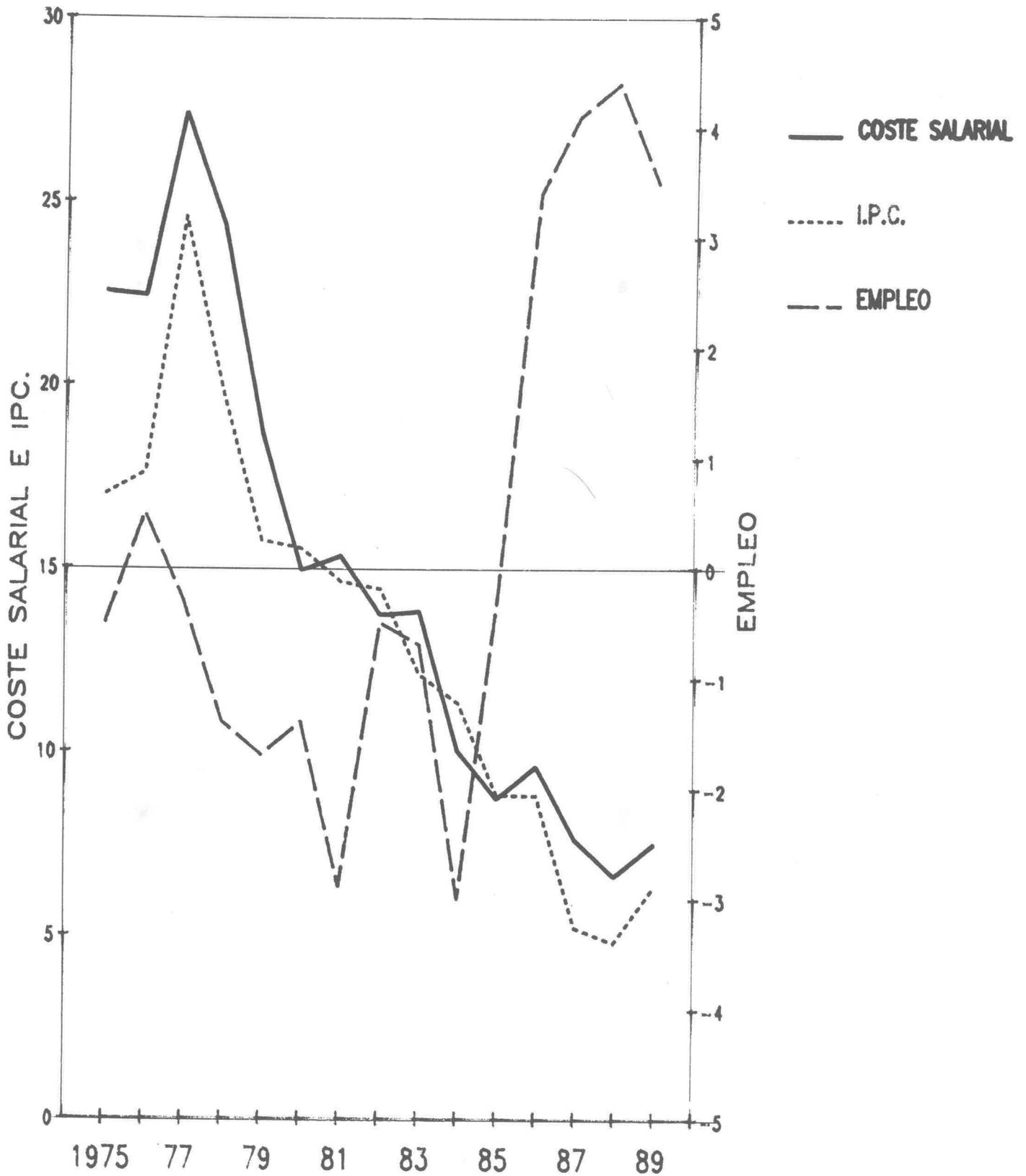
Sin la moderación salarial, hubiese sido imposible que la política antiinflacionista definida en la Moncloa y continuada por los gobiernos siguientes, alcanzara éxito alguno. La contemplación del gráfico es aleccionadora a este respecto.

El periodo de recuperación de la economía española desde mediados del 85 ha abierto una nueva etapa en el comportamiento de la economía española. En efecto, los costes salariales comienzan a crecer, crecimientos facilitados por el propio crecimiento del gasto interno que, al originar unos excedentes empresariales elevados, permiten ser tolerantes a las empresas en la concesión de aumentos en los salarios. Esta circunstancia actual levanta considerables preocupaciones de cara al futuro inmediato y acentúa la importancia de perseverar en la línea de moderación del crecimiento de los salarios. Con la evolución prevista del coste salarial por persona en 1989 (7.5%) y del coste salarial unitario (6.4%), la economía española corre el riesgo de adentrarse en una etapa inflacionista que, de confirmarse, frenaría el crecimiento del PIB y del empleo, sin que ello garantice el crecimiento del salario real por persona. La interdependencia entre coste salarial y evolución de los precios es un hecho casi axiomático en la medida que el trabajo constituye la parte del coste de producción más importante (véase gráfico 1).

El deslizamiento al alza de los costes salariales por persona y unitarios, que la falta de concertación social está introduciendo, constituye en el momento presente la máxima preocupación para lograr la continuidad en el proceso de crecimiento del empleo y la expansión económica que, todavía en el primer semestre de 1989 ha permanecido vigente.

Como muestra el gráfico 1, en 1988 se acusó una inflexión preocupante en la medida que tienden a expandirse la inflación y el coste salarial. Lo que inevitablemente se reflejará en la tasa de crecimiento del empleo asalariado. Mantener la moderación salarial es necesario para frenar la inflación y hacer posible el crecimiento suficiente y sostenido superior al 4 % del PIB, que permita la generación de empleo que demanda la alta tasa de paro y el crecimiento de la población activa.

## EVOLUCION DEL IPC., COSTE SALARIAL Y EMPLEO (% DE VARIACION SOBRE EL AÑO ANTERIOR)



EVOLUCION DE LOS SALARIOS Y LOS PRECIOS DE CONSUMO

	<u>Incremento de los costes salariales</u>	<u>Variación del empleo asalariado</u>	<u>Variación del coste salarial por persona</u>	<u>Variación del I.P.C.</u>	<u>salario real por persona</u>
1.975. . . . .	21.9	-0.5	22.5	17.0	4.7
1.976. . . . .	23.0	0.5	22.4	17.6	4.1
1.977. . . . .	27.0	-0.3	27.4	24.5	2.3
1.978. . . . .	22.6	-1.4	24.3	19.8	3.8
1.979. . . . .	16.6	-1.7	18.6	15.7	2.5
1.980. . . . .	13.3	-1.4	14.9	15.5	-0.5
1.981. . . . .	12.0	-2.9	15.3	14.6	0.6
1.982. . . . .	13.1	-0.5	13.7	14.4	-0.6
1.983. . . . .	13.0	-0.7	13.8	12.1	1.5
1.984. . . . .	6.7	-3.0	10.0	11.3	-1.2
1.985. . . . .	8.5	-0.2	8.7	8.8	-0.1
1.986. . . . .	13.3	3.4	9.6	8.8	0.7
1.987. . . . .	12.0	4.1	7.6	5.2	2.3
1.988. . . . .	11.3	4.4	6.6	4.8	1.7
1.989 (avance) . .	11.3	3.5	7.5	6.3	1.1

Fuente: Contabilidad Nacional de España e IPC (INE).